

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PLANTAGO S.A. CELEBRADA EL 9 DE AGOSTO DEL DOS
MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Ventanas, República del Ecuador, a los nueve días del mes de Agosto del dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en el local social de **PLANTAGO S.A.**, ubicado en la Cooperativa Primero de Marzo; se reúnen los accionistas de **PLANTAGO S.A.**: Gilberto Facundo Oliva, propietario de setecientos noventa y nueve acciones de un dólar cada una, quien comparece a través de su apoderado especial el señor José Fernando Briones Visintonio; y, el señor Briones Visintonio José Fernando propietario de una acción de un dólar, quien comparece por sus propios derechos.

Actúa como Presidente de la Junta el José Fernando Briones Visintonio, y como Secretario el Andrés Arens Hidalgo. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto de orden del día.

1.-) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017

2.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO

3.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

El Presidente dispone que la secretaria constate el Quórum Reglamentario, y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Verificado el Quórum Reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de la sala el objeto de la reunión.

La junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda:

1.-) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017

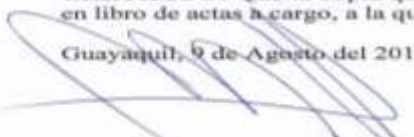
2.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO

3.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

No habiendo otro asunto que tratar se da un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmando los asistentes como constancia de todo lo actuado f.-) ANDRES ARENS HIDALGO- Gerente, Secretario.- f.-) JOSE BRIONES VISINTONIO.- Accionista.- Presidente.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es fiel copia de la original, la misma que consta en libro de actas a cargo, a la que me remito en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 9 de Agosto del 2018.


ANDRES ARENS HIDALGO
Secretario